

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE B)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación del "SUMINISTRO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL NÚCLEO DE LA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO".

Expte.: S.08 CON21-2024/0159

Tipo: BASE: 1.145.000,00 € IVA: 240.450,00 €

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: D. Félix Francisco Iglesias del Valle
Vocal: D. Víctor López de Turiso Rodríguez
Vocal: D. Bernabé Palacín Sáenz
Vocal: D^a Patricia Zorzano Zorzano
Secretario: D. Jesús Solano Pardal
Fecha: 31 de julio de 2024
Comienzo: 12,00 horas
Terminación: 12,30 horas

II. Apertura de las proposiciones. (Sobre B).

Al inicio del acto de apertura del sobre B, correspondiente a criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, se dio cuenta de las actuaciones previas de esta Mesa, invitando a los licitadores interesados en manifestar dudas o pedir explicaciones.

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica de las proposiciones presentadas y no rechazadas, que se relacionan a continuación:

Relación de proposiciones

- | |
|---|
| 1. ADD4U SOLUCIONES PARA GESTIÓN Y DESARROLLO, S.L. |
| 2. GESTIÓN AVANZADA DEL DESARROLLO DIGITAL, S.L.U. |
| 3. INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. |

MESA DE CONTRATACIÓN

III. Observaciones y reclamaciones.

Se invitó a a los licitadores asistentes a que expusieran cuantas observaciones o reservas estimaran oportunas contra el acto celebrado.

IV. Emisión de informes y dictámenes de valoración.

La Mesa de Contratación acordó que se pusiera la documentación contenida en los sobres B, correspondiente a criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, de las proposiciones admitidas, a disposición de la Dirección o Unidad municipal encargada de su valoración, al objeto de emitir informe.

Por último, se informa que el acto público de apertura de los sobres C, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, se producirá en el día y hora que se dará a conocer a través del Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Logroño.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 31 de julio de 2024.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO